

JUICIO DE USUCAPIÓN O INFORMACIÓN DE DOMINIO

1. Documento base de la Acción (Contrato Privado Original).
2. Certificado de Inscripción (Usucapión) o Certificado de No Inscripción (Información de Dominio) mismos que podremos tramitar previo al inicio del Juicio.
3. Manifestación y boleta de pago del impuesto municipal de Traslado de Dominio.
4. Boleta Predial de 5 años atrás (si se contara con ellas, en caso contrario la última boleta 2017 y el Certificado de No Adeudo).
5. Boletas de Agua de 5 años atrás (si se contara con ellas, en caso contrario la última boleta 2017 y el Certificado de No Adeudo).
6. Identificación de la parte actora y de dos testigos (Personalidad, si fuere el caso).
7. Si se contara con la Escritura o Título de Propiedad a favor de la persona que les enajeno el inmueble, anexarlo en Original o Copia.
8. Proponer dos testigos idóneos para que en el momento oportuno puedan comparecer al Juzgado a rendir testimonial.